



Arysta LifeScience

Harmony in Growth

ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A
Carrera 2 Este No. 15 - 82
Madrid - Cundinamarca
Conmutador: (57)1 5 111 888
Línea de servicio al cliente: 018000 111933
www.arysta.com.co

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS:
CISPROQUIM: (57)12 886012 BOGOTA
01 8000 91 60 12 FUERA DE BOGOTA

1. PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto:	ATONIK
Uso General:	Regulador de crecimiento de las plantas
Tipo de Formulación:	Concentrado soluble: SL
Fabricante:	Asahi Chemical Manufacturing Co., Ltd.
Dirección:	500 Takayasu Ikagura-cho, Ikoma-gun, Nara Prefecture 636-0104 Japón
Teléfono:	00 81 745 75 1131

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Nombre:	CAS:	Composición
Sodium p-nitrophenolate (PNP)		0,3 %
Sodium o-nitrophenolate (ONP)		0,2 %
Sodium 5-nitroguaiacolate (5NG)		0,1 %
Ingredientes aditivos		c.s.p. 1 L

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

EFFECTOS POTENCIALES PARA LA SALUD

OJOS: Puede ocasionar ligera irritación ocular.

PIEL: No irritante a la piel. Puede producir una mancha amarillenta. No sensibilizante a la piel.

INGESTIÓN: Prácticamente no tóxico por ingestión.

INHALACIÓN: No tóxico a la más alta concentración probada: 6.7 mg/L.

EFFECTOS CRÓNICOS: No es cancerígeno.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: Enjuague inmediatamente con agua manteniendo los párpados abiertos, durante 15 minutos. Solicite atención médica.

PIEL: Enjuagar inmediatamente con abundante agua. Quitar la ropa y/o el calzado contaminado.

INGESTIÓN: Dé a beber 2 vasos de agua e induzca el vómito si la persona está consciente. No suministre algo vía oral a una persona inconsciente. Solicite atención médica. Antídoto: no posee.

Brinde tratamiento sintomático y cuidados de soporte.

INHALACIÓN: No es probable que ocurra.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: No aplica (no inflamable).

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CONTRA INCENDIOS: No inflamable.

6. MEDIDAS CONTRA VERTIDO ACCIDENTAL

DERRAMES PEQUEÑOS: Absorber el derrame con un material inerte (por ejemplo arena o tierra secas), a continuación colocar en un recipiente de desechos de productos químicos.

DERRAMES GRANDES: Aislar el área de riesgo e impedir la entrada a personal no autorizado o sin la protección requerida. Contener el líquido derramado con arena o tierra. Usar pala de plástico o aluminio para transferir el material de desecho absorbido a un recipiente que pueda cerrarse. Impedir que el derrame se vierta en sifones y cunetas que conduzcan hacia corrientes de agua.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO: No manipule el material cerca de alimentos o agua para beber. Evite el contacto con los ojos. Mantenga el recipiente cerrado. Lavarse cuidadosamente después de manejarlo.

ALMACENAMIENTO: Almacene en el envase original, en área seca y segura. Prevenga la contaminación cruzada con otros pesticidas y fertilizantes. Almacene en un lugar fresco protegido de la luz solar directa. No manipule el material cerca de alimentos o agua para beber.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLES DE INGENIERÍA: Proporcionar ventilación local suficiente.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: No se requiere protección especial.

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Usar ropa protectora impermeable a este material. La selección de elementos específicos como protector de rostro, guantes, botas delantal u overol, dependen de la operación. Una ducha de emergencia debe localizarse en el área inmediata de trabajo. Retire la ropa contaminada inmediatamente, lave el área de la piel con agua y jabón, lave la ropa antes de rehusarla. Electos de cuero como zapatos, correas y bandas de seguridad deberán ser removidas y destruidas.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS: Gafas de seguridad contra salpicaduras de materiales químicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO:	Líquido – solución acuosa castaña
OLOR:	Añejo
PRESIÓN DE VAPOR:	17.53 mm Hg
DENSIDAD DE VAPOR:	1.0
SOLUBILIDAD EN AGUA:	Es totalmente soluble en agua.
GRAVEDAD ESPECIFICA:	1.0

PUNTO DE INFLAMABILIDAD: No inflamable

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD: Estable en condiciones normales de almacenamiento

INCOMPATIBILIDAD: Materiales fuertemente ácidos

DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA: No ocurre.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

POR INGESTION: DL50 oral para ratas: > 5000 mg/kg

POR INHALACION: CL50 para ratas: >6.7 mg/l aire

POR CONTACTO DERMICO: LD₅₀ dérmica para ratas: > 2000 mg/kg

IRRITACION: Ligeramente irritante para ojos. No irritante de la piel.

SENSIBILIZACIÓN: Sensibilizante

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

(a) Toxicidad a abejas

Sodium p-nitrophenolate : LD50 (Apis mellifera, contacto) = 111 µg/ abeja

Sodium o-nitrophenolate : LD50 (Apis mellifera, contacto) > 100 µg/ abeja

Sodium 5-nitroguaiacolate : LD50 (Apis mellifera, contacto) > 100 µg/ abeja

(b) Toxicidad a peces

Sodium p-nitrophenolate : LD50 (trucha arco iris) = 25 mg/l

Sodium o-nitrophenolate : LD50 (trucha arco iris) = 69 mg/l

Sodium 5-nitroguaiacolate : LD50 (trucha arco iris) = 37,4 mg/l

(c) Toxicidad a aves

Sodium p-nitrophenolate : LD50 (Codorniz americana) > 2000 mg/kg

Sodium o-nitrophenolate : LD50 (Codorniz americana) = 1046 mg/kg

Sodium 5-nitroguaiacolate : LD50 (Codorniz americana) = 2067 mg/kg

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN DE DESECHOS: Al eliminar el contenido no usado, las opciones preferidas son enviar al recuperador autorizado, o a incineradores permitidos. Cualquier procedimiento de eliminación debe cumplir las regulaciones pertinentes (consúltese a la entidad ambiental correspondiente respecto de las reglas especificadas). No se debe verter en el alcantarillado, en terreno o en cualquier masa de agua. Los contenedores vacíos deben disponerse según las normas vigentes después de un triple lavado.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE:

CUMPLIR LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1609 DE 2002

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: IV Ligeramente tóxico

CLASIFICACIÓN NACIONES UNIDAS: 6.1

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: UN 2902

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, uso y manejo de plaguicidas

- Ley 430 de 1998, desechos peligrosos
- Decreto 321 de 1999, mediante el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
- Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación y Rotulado.
- NTC 4435. Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales. Preparación.

16. OTRA INFORMACIÓN

Escala NFPA No Disponible.

ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A. considera que la información contenida en este documento es correcta y actual, pero aclara que fue recopilada de distintas fuentes por lo que no debe ser interpretada como una garantía para fines de responsabilidad legal por parte de la empresa. Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.